



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Universidad de Córdoba

CÁTEDRA
TECNALIA

tecnalia  Inspiring
Business

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DISEÑO

LOGO CÁTEDRA TECNALIA



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Universidad de Córdoba

CÁTEDRA
TECNALIA

tecnalia  Inspiring
Business

Consideraciones Previas

La Universidad de Córdoba tiene suscrito un convenio marco de colaboración con la Fundación TECNALIA dirigido a los ámbitos de la docencia, la investigación y la divulgación científica para mejorar la calidad de su actividad y potenciar mutuamente sus recursos.

En ese contexto, es de especial interés de las instituciones firmantes colaborar en el marco de la **“Tecnologías aplicadas a la mejora de la Calidad de Vida”**, centradas fundamentalmente en el desarrollo de actividades de Formación, Divulgación y Proyectos de I+D+i en los ámbitos de Salud y Agroalimentación.

Como consecuencia de dicha colaboración nace la Cátedra TECNALIA en el marco antes reseñado, siendo el objetivo de la presente convocatoria **el diseño del logotipo que sirva de imagen visual de la Cátedra.**

La financiación de la convocatoria corre a cargo del presupuesto de la Cátedra Tecnalia de la Universidad de Córdoba.



BASES DE LA CONVOCATORIA. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. El objetivo de la presente convocatoria es el diseño del logotipo que sirva de imagen visual de la Cátedra TECNALIA en el ámbito de las **“Tecnologías aplicadas a la mejora de la Calidad de Vida”**, A la misma podrá acudir cualquier estudiante que se encuentre matriculado en la Universidad de Córdoba en el curso 2015/16.
2. Se presentará en formato JPG una propuesta de logotipo que recoja el sentido del ámbito de trabajo y tenga presente el contexto de las dos entidades participantes.
3. Adicionalmente, se presentará en formato PDF un documento que contenga:
 - a. Nombre del LOGO
 - b. Nombre y Apellidos del Autor
 - c. Titulación y curso en los que se encuentra matriculado
 - d. Dirección postal y teléfono de contacto.
 - e. Correo electrónico (UCO) de contacto
 - f. Resumen explicativo del LOGO presentado
4. La presentación se realizará por correo electrónico a la dirección broca@uco.es desde el día 10/09/2015 hasta las 14:00 horas del 10/10 / 2015 indicando en el asunto LOGO CÁTEDRA TECNALIA.
5. Sólo se admitirán los envíos realizados desde direcciones oficiales de la UCO (alumno@uco.es)
6. La propiedad intelectual y los derechos de uso de los logotipos presentados serán exclusivos de la Cátedra TECNALIA y, como consecuencia, de las dos entidades participantes en la misma, prohibiéndose su utilización sin permiso previo por parte de la UCO y TECNALIA
7. La presentación a concurso implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.



2. DOTACIÓN Y PREMIOS

1. Se establece una dotación de 1000 € en premios para esta convocatoria.
2. Se otorgarán tres premios, distribuidos de la siguiente forma:
 - a. PRIMER PREMIO, dotado con 500 Euros.
 - b. SEGUNDO PREMIO, dotado con 350 Euros.
 - c. TERCER PREMIO, dotado con 150 Euros.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

1. La Comisión de Evaluación estará formada por dos miembros de TECNALIA y dos de la Universidad de Córdoba.
2. Los miembros de TECNALIA serán designados por el responsable de TECNALIA ANDALUCIA.
3. Los miembros de la Universidad de Córdoba serán el Vicerrector de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia, que actuará como Presidente de la Comisión y el Director de la Cátedra Tecnalia de la Universidad de Córdoba.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y COMUNICACIÓN DEL FALLO

1. Las propuestas de Logotipo serán evaluadas por la Comisión en votación secreta tras debate de las mismas.
2. En caso de empate, decidirá el voto de calidad del Director de la Cátedra.
3. Los resultados se comunicarán a los interesados y se harán públicos en la página WEB de la UCO.
4. Contra la resolución de la Comisión no existirán posibilidades de recursos y/o alegaciones.